



MINISTERIO
DE DEFENSA

69EXPEDIENTE

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



Nº de expediente: 500088072700
Igual o superior a 15.000 Euros

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

REGULACIÓN ARMONIZADA: No

DENOMINACIÓN: Elementos ópticos y barriletes optomecánicos de vuelo para RAMAN

DESCRIPCIÓN: Elementos ópticos y barriletes optomecánicos de vuelo para RAMAN

Cantidad	Unidad	Código Concepto	Material	P.Unit.Div.EUR	Importe Div.EUR
1,000	UN	G/464A/6400000/TORR	ELEMENTOS ÓPTICOS Y BARRILETES OPTOMECÁNICOS DE VUELO PARA RAMAN	57990,00	57990,00

DESTINATARIO:

A. OPTICA ESPACIAL

IMPORTE BASE: 57.990,00

IVA/IGIC : 12.177,90

TOTAL: 70.167,90

Vista la documentación preparatoria realizada por el Director del Expediente, en la que se motiva la necesidad del contrato, procede la presente orden de inicio.

Torrejón de Ardoz a 05 de julio de 2018

Conforme con la solicitud

EL SECRETARIO GENERAL

LUIS A. BOIXAREU TORRES
PIQUERES

Iníciase el Expediente

EL DIRECTOR GENERAL

JOSE MARÍA SALOM



EXPEDIENTE Nº: 500088072700

TITULADO: Elementos ópticos y barriletes optomecánicos de vuelo para RAMAN

El presente expediente fue iniciado por la orden del Director General del Instituto de fecha 05.07.2018 siendo el procedimiento de contratación el PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD según lo previsto en los artículos 131.2, 168-A de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siendo el presupuesto del expediente de contratación 57.990,00 euros (Impuestos no incluidos) y No estando sujeto a regulación armonizada.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

1) Aprobar el Expediente de Contratación (incluido el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y aprobar el gasto correspondiente por el importe arriba mencionado conforme al desglose:

AÑO	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2018	G/464A/6400000/TORR	57.990,00

2) Nombrar Director del Expediente y Responsable del contrato a BELENGUER DAVILA, TOMAS.

La presente resolución se expide en virtud de las facultades que me confiere el Real Decreto 925/2015, de 16 de octubre (B.O.E. núm. 249)

Torrejón de Ardoz, a 24 de julio de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL
(P.D. Resolución 3D0/38267/2017 de 20 de noviembre)

EL SECRETARIO GENERAL

LUIS A. BOIXAREU TORRES



MINISTERIO
DE DEFENSA

69EXPEDIENTE

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



Nº de expediente: 500088072700
Igual o superior a 15.000 Euros

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

REGULACIÓN ARMONIZADA: No

DENOMINACIÓN: Elementos ópticos y barriletes optomecánicos de vuelo para RAMAN

DESCRIPCIÓN: Elementos ópticos y barriletes optomecánicos de vuelo para RAMAN

Cantidad	Unidad	Código Concepto	Material	P.Unit.Div.EUR	Importe Div.EUR
1,000	UN	G/464A/6400000/TORR	ELEMENTOS ÓPTICOS Y BARRILETES OPTOMECÁNICOS DE VUELO PARA RAMAN	57990,00	57990,00

DESTINATARIO:

A. OPTICA ESPACIAL

IMPORTE BASE: 57.990,00

IVA/IGIC : 12.177,90

TOTAL: 70.167,90

Vista la documentación preparatoria realizada por el Director del Expediente, en la que se motiva la necesidad del contrato, procede la presente orden de inicio.

Torrejón de Ardoz a 05 de julio de 2018

Conforme con la solicitud

EL SECRETARIO GENERAL

LUIS A. BOIXAREU TORRES
PIQUERES

Iniciéese el Expediente

EL DIRECTOR GENERAL

JOSE MARÍA SALOM